



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio: DGSA / 0774 / 2017

Tlalnepantla de Baz, México, febrero 16 de 2017

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ

Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
Presente

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le manifiesto lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/0376/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información solicitada mediante el SAIMEX 00147/TLALNEPA/IP/2017 de fecha 2 de febrero del presente año, se da respuesta con información proporcionada por el Departamento de Capacitación y Desarrollo Organizacional de la Subdirección de Capital Humano, de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 12 párrafo único, y 24 último párrafo, a lo solicitado:

- *del Secretario del Ayuntamiento, se me haga saber el status o el documento que acredite que ya se encuentra certificado.*

Al respecto, se anexa copia de constancia del proceso de certificación del Secretario del Ayuntamiento, emitido por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente


NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
Director General de Servicios Administrativos



Ccp. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
CPC. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.
Ing. José Rafael Álvarez Monroy.- Subdirector de Capital Humano.
Lic. Raúl Franco Estrada.- Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo Organizacional.
Luis René Aguilar Suárez.- Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Administrativos.
LCP. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia

NMB/SPMM/emm



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

IHAEM
INSTITUTO HACENDARIO
DEL ESTADO DE MÉXICO

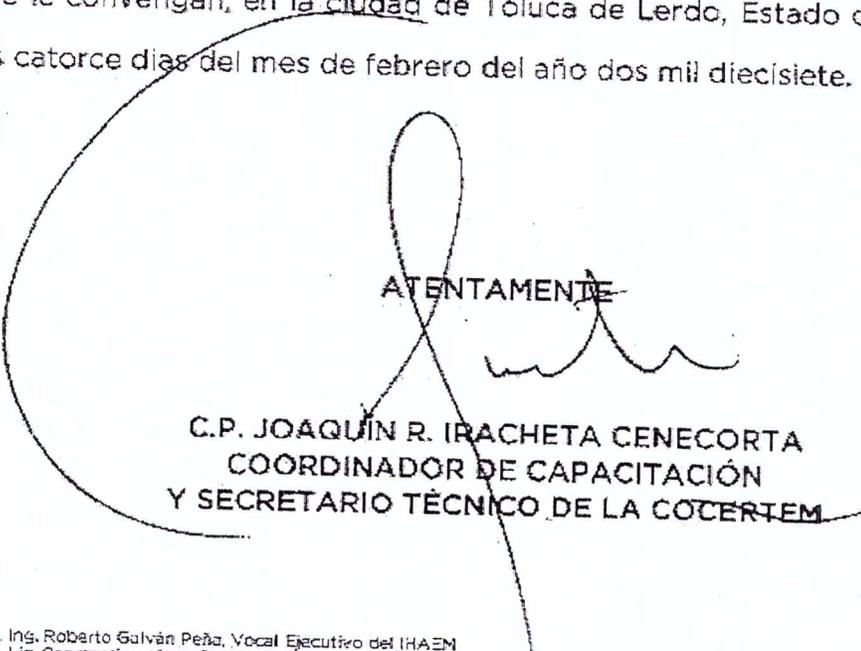
"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

A QUIEN CORRESPONDA

En cumplimiento a las disposiciones normativas contenidas en el Artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente señalo que el C. José Francisco Lozada Chávez, concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación para la certificación con base en la NICL "Funciones de la Secretaría del Ayuntamiento".

A solicitud del interesado, se extiende la presente constancia para los fines que le convengan; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE


C.P. JOAQUÍN R. IRACHETA CENECORTA
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COTERTEM

C.C.P. Ing. Roberto Galván Peña, Vocal Ejecutivo del IHAEM
Lic. Constantino Meza García, Encargado del Área de Certificación
Archivo

SECRETARÍA DE FINANZAS
INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

CALLE FEDERALISMO No. 103 SANTIAGO TLAXOMULCO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50030 TEL. (01 722) 236 05 40
www.ihsem.org